



MODELO DE GESTIÓN DE LAS
POLÍTICAS INSTITUCIONALES
EN EL PODER JUDICIAL

¿Cómo se le da seguimiento automatizado a una política?

Se dará seguimiento al avance en el cumplimiento de los objetivos planteados, por medio del Sistema de Formulación y Seguimiento de los Planes Anuales Operativos (Sistema PAO).

Las oficinas responsables de objetivos operativos: Deben completar los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas en el Sistema PAO.

La instancia rectora de la Política Institucional: Debe verificar la información proporcionada por las instancias responsables de los objetivos operativos del Plan de Acción y tomar las medidas necesarias para la efectiva implementación de la Política.

Los reportes de seguimiento de las Políticas Institucionales, se pueden obtener en el siguiente enlace:

<https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/SitioExternoCatalogosOperativosPEI>

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.poder-judicial.go.cr/planificacion/index.php/planificacionestrategica/politicas-institucionales>